



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios y para la construcción de obras, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y servicios y para la construcción de obras, conforme se indica a continuación:

LICITACIONES PARA ADQUISICIONES:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUCEA-2018	Contratación de servicio de limpieza para el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.	03 de mayo de 2018	08 de mayo de 2018 a las 13:00 horas	11 de mayo de 2018 a las 13:00 horas	18 de mayo a las 17:00 horas

Centro Universitario de la Ciénega:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-CUCiénega-003-2018	Adquisición de software, licencias y simuladores para el Centro Universitario de la Ciénega; con cargo al Proyecto 241004 Mejora de Ambientes de Aprendizaje del CUCiénega de la Universidad de Guadalajara.	04 de mayo de 2018	09 de mayo de 2018	18 de mayo de 2018	28 de mayo de 2018

Centro Universitario del Sur:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUSUR-2018	Adquisición de Material Bibliográfico para el Centro Universitario del Sur con cargo a recursos del proyecto Programa de Adquisición de Material Bibliográfico (Acervo) y Equipamiento de Bibliotecas 2018.	07 de mayo de 2018	14 de mayo de 2018 a las 12:00 horas	21 de mayo de 2018 a las 12:00 horas	31 de mayo a las 12:00 horas

Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-009-CGTI-2018	Adquisición de equipos y servicios para la ampliación de la plataforma de procesamiento para Centros Universitarios y Sistemas de la Red Universitaria.	04 de mayo de 2018	14 de mayo de 2018	21 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018
LI-012-CGADM-2018	Adquisición de equipos para implementación de bases de datos institucionales sobre plataforma ORACLE de la Universidad de Guadalajara.	04 de mayo de 2018	16 de mayo de 2018	22 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

- Solicitar su registro a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el día jueves 03 de mayo de 2018 de 10:00 a 14:00 horas en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

La junta de aclaraciones, así como la presentación y apertura de propuestas, se efectuarán en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, situadas en el módulo de Servicios Generales del CUCEA, con domicilio en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco.

FUENTE DE LOS RECURSOS

Los recursos corresponden al Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2018.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Centro Universitario de la Ciénega:

- Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica, con un horario de 10:00 a 17:00 horas, ante las oficinas de la Secretaría Administrativa, Unidad de Compras, ubicada en el segundo piso, del edificio A, del Centro Universitario de la Ciénega con domicilio en Avenida Universidad 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47820, Ocotlán Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El 09 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Ex Rectores ubicada en el edificio A, planta alta, del Centro Universitario de la Ciénega, en el domicilio señalado en el punto 1.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

El 18 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Ex Rectores, Edificio "A", en el domicilio señalado en el punto 1

Dicho acto se realizará en sesión pública al que deberán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Centro Universitario del Sur:

- Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación en días hábiles y hasta el 07 de mayo las 09:00 a 14:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Sur, ubicada en la planta baja del edificio "D", situado en la Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Colonia Centro, C.P. 49000, en Ciudad Guzmán, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) I.V.A. incluido, mediante pago en efectivo en la caja ubicada en el edificio "D" del Centro Universitario del Sur en horario de 9:00 a 14:00 horas;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

El día 14 de mayo del 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Gobierno, edificio J, del Centro Universitario del Sur, con domicilio en Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Colonia Centro, C.P. 49000, en Ciudad Guzmán, Jalisco.

DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:

El día 21 de mayo del 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Gobierno, edificio J, del Centro Universitario del Sur, con domicilio en Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Colonia Centro, C.P. 49000, en Ciudad Guzmán, Jalisco.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

Coordinación General Administrativa:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 04 de mayo de 2018, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Para la licitación LI-009-CGTI-2018 el 14 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Para la licitación LI-012-CGADM-2018 el 16 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

Para la licitación LI-009-CGTI-2018 el 21 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Para la licitación LI-012-CGADM-2018 el 22 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS DE LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
- Declaración Anual de impuestos del año 2017 para personas morales y la del año 2016 para personas físicas, (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SE REQUIERE ADEMÁS LO SIGUIENTE:

- Los licitantes deberán presentar cuando menos copia de la carátula de tres contratos que hayan cumplido con la entrega de los servicios requeridos.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:

- Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
- Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios la deberán especificar en su propuesta; la forma de pago será: para la licitación LI-001-CUCEA-2018 se realizará de manera mensual, de conformidad con los elementos autorizados

en el contrato, previa entrega de la fianza de cumplimiento del mismo; para el resto de las licitaciones se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas; el 50% (cincuenta por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes, servicios y en su caso la instalación, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Quando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- El Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-001-CUCEA/CCU-2018	Construcción de la Primera Etapa de las Instalaciones Hidrosanitaria y Pluvial del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$3,400,000.00	03 de Mayo de 2018	07 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	16 de mayo de 2018 a las 09:00 horas	276 días naturales
LI-002-CUCEA/CCU-2018	Suministro y Colocación de primera etapa de Iluminación de la obra Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$5,400,000.00	03 de Mayo de 2018	07 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	16 de mayo de 2018 a las 10:00 horas	245 días naturales
LI-003-CUCEA/CCU-2018	Construcción de Primera Etapa de Plafones de Tablaroca, Madera y Metal del Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$5,000,000.00	03 de Mayo de 2018	07 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	16 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	276 días naturales
LI-004-CUCEA/CCU-2018	Construcción de primera etapa Muros Curvos Scoops de la obra Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$10,300,000.00	03 de Mayo de 2018	07 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	16 de mayo de 2018 a las 12:00 horas	245 días naturales
LI-005-CUCEA/CCU-2018	Suministro y colocación de Impermeabilización primera etapa de la obra Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$2,300,000.00	03 de Mayo de 2018	07 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	16 de mayo de 2018 a las 13:00 horas	245 días naturales
LI-006-CUCEA/CCU-2018	Suministro y Colocación de primera etapa de Ventanas y Estructuras de U-Glass de la obra Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario de la Universidad de Guadalajara.	\$4,500,000.00	03 de Mayo de 2018	07 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	16 de mayo de 2018 a las 14:00 horas	276 días naturales

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUCSH-002-2018	Segunda etapa de construcción del Edificio "G" en el Nuevo Campus del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.	\$10'000,000.00	03 de mayo de 2018	08 de mayo de 2018 a las 11:30 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco.	08 de mayo de 2018 a las 12:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del nuevo campus del CUCSH Av. José Parres Arias No. 150 al cruce con Periférico Norte en Zapopan, Jalisco.	14 de mayo de 2018 a las 18:00 horas, en la Oficina de la Coordinación de Servicios Generales del CUCSH, entrada por calle Guanajuato No. 1047.	240 días naturales

Sistema de Educación Media Superior:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-005-FCI-IEMS15-2018	Terminación de edificio "A" (2da etapa) en la Preparatoria Regional de Puerto Vallarta, Módulo Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco.	\$1'200,000.00	02 de mayo de 2018	04 de mayo de 2018 12:00 horas	11 de mayo de 2018 10:00 horas	120 días naturales

Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-010-CGADM-2018	Primera Etapa de Construcción para Ampliación y Remodelación de Cubículos en Casa la Paz del Sistema de Universidad Virtual.	\$1'100,000.00	02 de mayo de 2018	04 de mayo de 2018 a las 10:30 horas	16 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	120 días naturales
LI-011-CGADM-2018	Construcción de Auditorio en la Nueva Preparatoria Regional de Lagos de Moreno.	\$4'800,000.00	02 de mayo de 2018	04 de mayo de 2018 a las 11:00 horas	16 de mayo de 2018 a las 12:30 horas	210 días naturales

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de cada una de las licitaciones, a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el miércoles 03 de mayo de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco; mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario. La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco. El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la oficina de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Ubicado en Periférico Norte N. 799, Núcleo los Belenes en Zapopan, Jalisco. La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato para la licitación LI-001-CUCEA/CCU-2018, LI-003-CUCEA/CCU-2018, LI-004-CUCEA/CCU-2018 y LI-005-CUCEA/CCU-2018 y del 50% (cincuenta por ciento) del importe del contrato para las licitaciones LI-002-CUCEA/CCU-2018 y LI-006-CUCEA/CCU-2018.

La fuente de los recursos de las siguientes licitaciones es:
Con cargo al Patrimonio del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario.

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades:

- Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta el 3 de mayo, de las 9:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, ubicado en la calle Guanajuato No. 1047 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante depósito bancario.
- Obtener las bases de la licitación previa aceptación de su registro, en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades ubicado en la calle Guanajuato, en las fechas, horarios y domicilio señalado en el cuadro superior.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:

En los horarios, fechas y domicilios señalados en el cuadro superior.
La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe de cada contrato.

Sistema de Educación Media Superior:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 02 de mayo de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos, 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

Para esta licitación no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.
La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:
LI-SEMS-005-FCIEMS15-2018, en el ingreso principal del Módulo Ixtapa de la Universidad de Guadalajara, situada en Vicente Guerrero No. 481, Col. Las Flores, Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco, Jalisco.
El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio (ala izquierda) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.
Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior 2015.

Coordinación General Administrativa:

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de las licitaciones a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 02 de Mayo de 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No. 976, zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.
Para la licitación LI-010-CGADM-2018, la visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarla será en el ingreso principal del Edificio del Sistema de Universidad Virtual, ubicado en Av. La Paz No.2453, Col. Arcos Sur en el municipio de Guadalajara, Jalisco.
Para la licitación LI-011-CGADM-2018, la visita al sitio de los trabajos se efectuará en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, la cita para realizarla será en el ingreso al predio ubicado en calle Camino a Santa Emilia/Loma de Prados No.620, Colonia Cristeros, en el municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.
El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en la fecha y horario señalado en la presente convocatoria, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa situada en el piso 4 del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara ubicado en avenida Juárez No.976, zona Centro, en el municipio de Guadalajara, Jalisco.
La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe de cada contrato.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACION DE OBRA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS:

- Solicitud por escrito dirigida al Mtro. Jorge Antonio Ruiz Hernández, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.

2. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).
3. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de las licitaciones correspondientes y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
4. Carta firmada por su representante legal en la que indique que la empresa no se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de los trabajos.
5. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
6. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
7. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
8. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
9. Declaración anual de impuestos del año 2017 para personas morales y del año 2016 para personas físicas, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
10. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
11. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.
12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
13. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
14. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación con fecha actual.

Toda la documentación deberá presentarse en original y copia. Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones.

Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para la contratante.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACION DE OBRA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:

1. Solicitud por escrito dirigida a la Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2016-2018 *.
3. Constancia de que la empresa tiene vigente su registro ante el IMSS.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.)
5. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
6. Carta firmada por el representante legal de la empresa en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de la obra a licitar.

*EN CASO DE NO ESTAR INSCRITOS EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

1. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
2. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
3. Cédula del registro federal de contribuyentes.
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
5. Declaración anual de impuestos, del ejercicio fiscal 2017 para personas morales y del año 2016 para personas físicas, con el que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de que no esté obligado a presentar la declaración anual del ejercicio 2017, por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
6. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
7. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Previo al pago del costo de las bases se revisará la documentación a fin de verificar que los interesados cumplan los requisitos de la convocatoria; una vez cotejada la documentación serán regresados los originales al solicitante. El registro para participar en la licitación se formaliza con la entrega de la ficha de depósito por el concepto del pago de las bases; en ese momento se entregan las bases.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas y con base en ello evaluará administrativa, técnica y financieramente, determinando a cuáles de ellas acepta para ser inscritas en la licitación.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, adjudicará el contrato a los licitantes que reúnan las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de los contratos y la ejecución de las obras y hayan presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>)

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de las licitaciones.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

Todo lo no previsto en esta convocatoria y en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACION DE OBRA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:

1. Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones. En caso de persona física, acta de nacimiento (Original y copia).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
4. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
5. Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
6. Declaración anual de impuestos del año 2017 para personas morales y del año 2016 para personas físicas, (original y copia), con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
7. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
8. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
9. Registro Patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos (Original y copia).
10. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados una vez de haber sido aceptada la solicitud de inscripción, el jueves 3 de mayo de 2018 de 10:00 a 14:00 horas.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACION DE OBRA DE LA COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA:

1. Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales de la Administración General, Ing. Esteban Segura Estrada, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la cédula de inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2017-2018(*).
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

(* EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:

- A. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Declaración anual de impuestos del año 2017 para personas morales y del año 2016 para personas físicas, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de afianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- F. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en las licitaciones.

Los documentos de las licitaciones serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Estas licitaciones se sujetarán a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Debido a la magnitud de las obras e importancia de terminarlas en tiempo, la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General adjudicará cada obra a empresas diferentes. En caso de que la propuesta de una empresa resultara la solvente más baja en más de una licitación, se le asignará una sola obra y las otras a la siguiente propuesta más baja solvente de cada una de las licitaciones en las que se diera ese caso. En ningún caso se le adjudicará más de un contrato a una misma empresa.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de las presentes origine responsabilidad para la contratante.

ATENCIÓN

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 27 de abril de 2018

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Coordinador General Administrativo
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: LI-009-CGTI-2018
DEPENDENCIA: Coordinación General de Tecnologías de Información.
NOMBRE: Adquisición de equipos y servicios para la ampliación de la plataforma de procesamiento, para Centros Universitarios y Sistemas de la Red Universitaria.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 19:45 horas del día 28 de mayo de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Martínez Estévez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la adquisición de equipos y servicios para la ampliación de la plataforma de procesamiento, para Centros Universitarios y Sistemas de la Red Universitaria, corresponde a la:

Empresa: ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA

CORPORATIVA, S. A. DE C.V.

Partidas 1, 2, 3 y 4

Por un monto total de: (número y letra) \$8,853,709.28 **IVA INCLUIDO**

Ocho millones ochocientos cincuenta y tres
mil setecientos nueve pesos 20/100 M.V.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta económica solvente, en apego a los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila

Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras
y Adjudicaciones

Mtro. Raúl Estévez Martínez

Presidente del Comité General de Compras
y Adjudicaciones



DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara Jalisco, 24 de mayo de 2018

LICITACIÓN: LI-009-CGTI-2018
DEPENDENCIA: Coordinación General de Tecnologías de Información.
NOMBRE: Adquisición de equipos y servicios para la ampliación de la plataforma de procesamiento, para Centros Universitarios y Sistemas de la Red Universitaria.

1.- Propuesta declarada solvente, porque cumple con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.	\$8'853,709.28

2.- Criterios utilizados para la evaluación de la propuesta:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación General de Tecnologías de Información realizaron lo siguiente:

Se revisó la propuesta, de conformidad con capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las bases, y junta de aclaraciones, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que la propuesta contempla todas y cada una de las condiciones generales de las bases, y la junta de aclaraciones.
- b) Que la misma incluye la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas.

Se consideró la opinión técnica emitida por la Coordinación General de Tecnologías de Información, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de la propuesta, que consistió en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el licitante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

- Garantías.

3.- Resultado de la revisión de la propuesta:

De acuerdo a la revisión de los requisitos solicitados por la Coordinación General de Tecnologías de Información para esta licitación, se recibió propuesta de la empresa Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V., la cual cumple técnicamente con lo requerido en las bases.

4.- De conformidad con la revisión y evaluación de la propuesta presentada y la opinión técnica, se sugiere que la adjudicación para la adquisición de equipos y servicios para la ampliación de la plataforma de procesamiento, para Centros Universitarios y Sistemas de la Red Universitaria, sea para la empresa:

EMPRESA	MONTO CON I.V.A.
Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.	\$8'853,709.28

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haber presentado la propuesta solvente, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

L.A.E. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de
la Administración General

AUTORIZÓ

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales
de la Administración General

2/2

Dictamen Técnico de la Licitación LI-009-CGTI-2018

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx